



25 MAYO 2011



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JUAN ANDRES RAMOS ARAPA
Secretario General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N° 415-2011-INPE/P

Lima, 24 MAYO 2011

VISTO, el Oficio N° 263-2011-INPE/07 de fecha 10 de mayo de 2011, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, sobre propuesta de funcionario para el cargo de Jefe de la Unidad de Planeamiento; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 407-2011-INPE/P de fecha 23 de mayo de 2011, se aceptó con eficacia al 10 de mayo de 2011, la renuncia presentada por el señor **HUGO ENRIQUE ALEGRE ROMERO**, al cargo público de confianza de Jefe de la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, nivel F-2 del Instituto Nacional Penitenciario;

Que, a través del documento de visto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto propone al Economista Carlos Alberto Basilio Estacio para que asuma el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Nacional Penitenciario;

Contándose con las visaciones de la Secretaría General, Oficina General de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Unidad de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Decreto Supremo N° 009-2007-JUS, Resolución Suprema N° 178-2010-JUS y Resolución Suprema N° 007-2011-JUS;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al Economista **CARLOS ALBERTO BASILIO ESTACIO**, en el cargo público de confianza de Jefe de la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, nivel F-2 del Instituto Nacional Penitenciario.

ARTICULO 2°.- Distribuir, copia de la presente Resolución al interesado y a las demás instancias pertinentes, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



WILSON E. HERNANDEZ SILVA
GENERAL PNP N° 10
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO